

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42724 MADRID

Doña Virginia Montejo Labrada, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

1.º Que en el procedimiento número de identificación 28079 1 0008215/2012 y concursal número 630/2012, por auto de fecha 28 de noviembre de 2012, se ha declarado en concurso de acreedores al deudor Merlyn Blanco, S.L., con C.I.F., número B-85760254 con centro de intereses principales en calle C/ Perales, 22 bis, 1.º A, de Madrid y que coincide con el lugar de su domicilio.

2.º Que el deudor conserva las facultades de administración y disposición de su patrimonio pero sometidas a éstas a la intervención de la administración concursal.

3.º Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal D. Eduardo Rodríguez de Brujón y Fernández la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC.

4.º La comunicación podrá presentarse en el domicilio designado al efecto: Dirección Postal: C/ Lagasca, 105, bajo derecha, 28006 Madrid, y número de teléfono: 91 411 82 97 y número de fax: 91 564 79 04. También se podrá efectuar por medio de correo electrónico a efecto de comunicaciones: concursomerlyn@gmail.com

5.º Hágase saber a los acreedores que hasta la expiración del plazo para la comunicación de créditos y del inventario podrán adherirse a la propuesta anticipada de convenio con los requisitos y forma establecidos legalmente.

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde la última publicación de los anuncios de la declaración del concurso que se publicara en el "Boletín Oficial del Estado".

6.º Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado mediante escrito dirigido a la Sección Primera y a través del mencionado Decanato (artículo 184.3 L.C).

Madrid, 29 de noviembre de 2012.- La Secretario.

ID: A120081638-1